

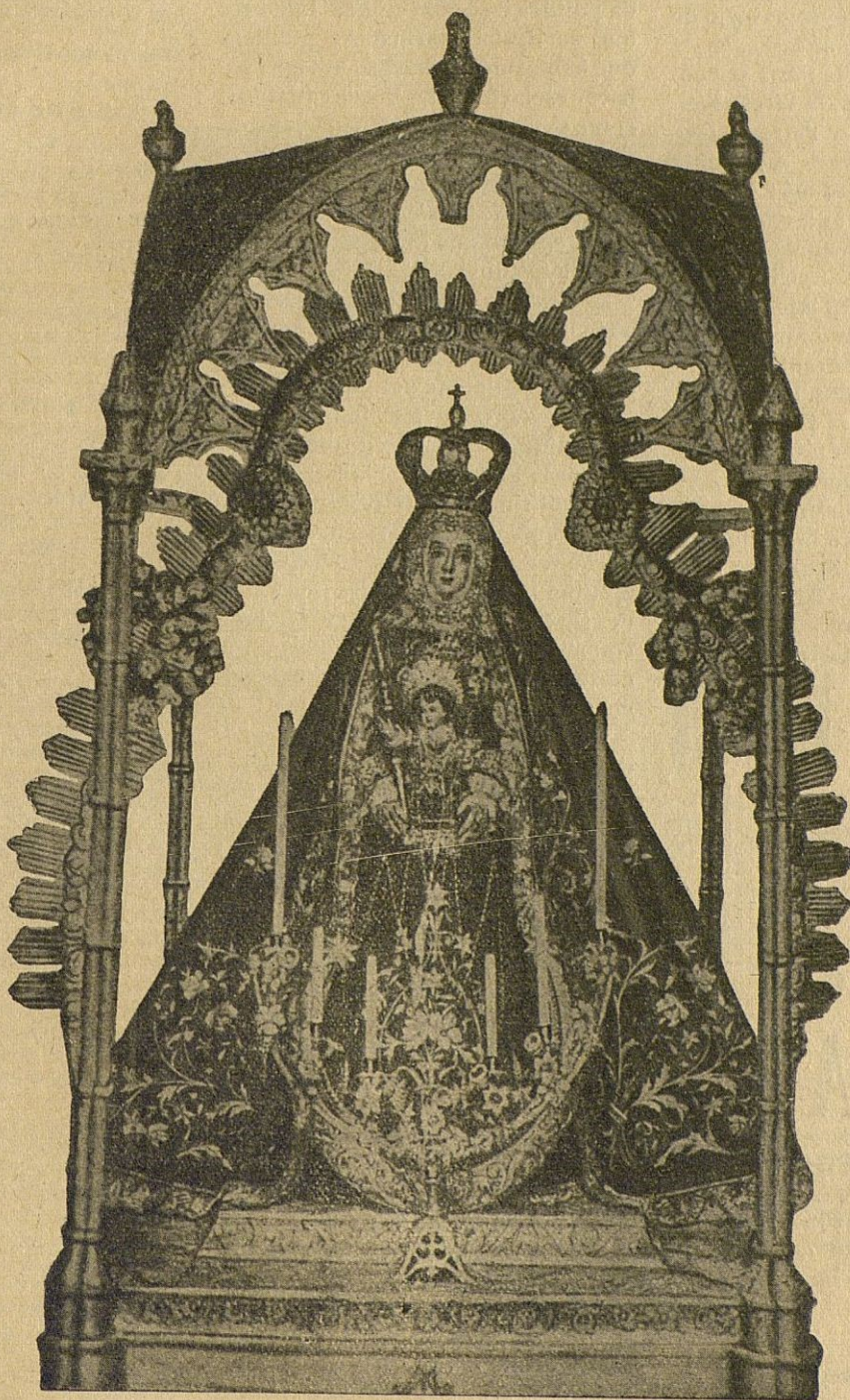
El popular

==== Año XIX ==== Cabra 9 de setiembre de 1936 ==== N.º 947 =====

La fecha más egabrense

El Día de Nuestra Patrona

No hay para los egabrenses una fecha más unánimemente sentida que la del *Día de la Sierra*. Lejos o cerca, de rodillas ante la Imagen milagrosa, saturada del aire de los siglos, de la devoción de generaciones sin fin, o de rodillas también, sobre otras tierras, pero ante el mismo pensamiento y con la misma veneración, los hijos de esta ciudad, los hijos de María Santísima de la Sierra, rinden a su Patrona querida todo el homenaje de un corazón curtido a través de una tradición hondamente católica, cuyas raíces tendríamos que encontrar en los principios mismos de la era cristiana, cuando se derrumbaban los templos paganos y sobre sus ruinas se alzaban pilares tan firmes que veinte siglos después, no han podido ser demolidos, pese a la insistencia y a la frecuencia con que las hordas salvajes de una libertad que asfixia, de una igualdad que divide y subdivide con fronteras de odio y cárceles de bayonetas y de una fraternidad que mata y ase-



Nuestra Excelsa Patrona, María Santísima de la Sierra. Amor de todos los egabrenses. Su fiesta ha sido reconocida oficialmente por el Ayuntamiento, que borra así pasados agravios.

sina a mansalva y sin valor, lo han intentado, tan inútilmente, como ahora mismo hemos visto en esta guerra civil, en que por la dignidad humana, por la salvación de un mundo, España escribe nueva gesta heroica, para incorporarla a esas páginas de oro de la historia, en que con sangre generosa, sirvieron como en estos momentos, para asombrar al mundo, no por la hazaña en sí, sino por el contenido, por el alma que alienta toda empresa noble y de amplios horizontes que puede cambiar una política y salvar una civilización.

Y nosotros, egabrenses libres siempre del veneno que tantos crímenes cometió, tenemos a honra y orgullo el de traer a nuestras páginas, como una obligación gustosísima, la Imagen de nuestra Patrona que preside a diario nuestras tareas, que alienta nuestros pasos por el camino de la vida, que nos da ánimos y alientos cuando la vida misma llena el camino de obstáculos que parecen invencibles, a los que sin

claudicar quieren y sigue el único camino que puede llegar a la perfección y a la salvación humana.

Y aquí está hoy su Imagen, en el día grande de Cabra, reproducida sobre estas hojas que por ser egabrenses y ser católicas tanto tuvieron que sufrir. Pero hoy son libres. Las mismas máquinas que en la sinfonía grandiosa de sus músculos de acero, van acariciando el cliché, parecen que entonan un himno de alegría, de resurrección de nueva vida, y también una plegaria, y una oración...

Una plegaria de gratitud porque la nube roja que ennegrecía el horizonte —valga la paradoja— se despejó de Cabra en el Santuario de la Fe, en la cima donde el cielo y la tierra se confunden, allí estaba Ella, la Virgen Santísima de la Sierra, la Patrona egabrense que tantas veces salvó a la ciudad, la salva una vez más en esta cruzada espiritual. Y allí en su atalaya, sola, pero con el corazón, el alma de todos a sus pies, vigila día y noche por estos buenos hijos que tienen una plegaria y una oración en homenaje de su fe inquebrantable.

Y una oración, dijimos. Bajo la tiranía de los rojos, bajo la anarquía que quiere ser gobierno en las pocas provincias que quedan por libertar, viven egabrenses; egabrenses con la mirada constante sobre la punta de la estrella que señala el Santuario de la Fe Egabrense, y con los labios en permanente oración, ¡Madre mía, sálva-

nos! repetirán con insistencia, hora tras hora, día tras día en estas interminables jornadas bajo los fuegos de hermanos.

Pero la Virgen los salvará. Evitó que Cabra fuera teatro rojo de anarquía y de destrucción y hará también porque aquellos otros egabrenses, porque aquellos otros fieles que en lejanas tierras piden por la Patria, puedan salir al encuentro de las fuerzas libertadoras que al grito de ¡Viva España! con la cruz y la espada, con la fe y la fuerza, cerrarán con broche de oro y sangre—símbolo de la bandera— una etapa vergonzosa de la vida política española en que hombres que se decían hermanos, políticos que hablaban de libertad, nos querían hacer esclavos de las hordas asiáticas, como si veinte siglos de vida y de civilización, pudieran destruirse en el solar de las gestas heroicas, heroicas porque hay fe en algo superior a nosotros, en algo que está por encima de las bajezas humanas.

La Fe salva a los hombres, liberta a los pueblos. Y por esa fe nuestra, cada día más firme, EL POPULAR en esta fecha solemne del *Día de la Sierra*, trae a primer término, al lugar de las líneas semanales de lucha y pelea por la Patria y por la Fe, la Imagen Santísima de la Virgen de la Sierra a la que hoy se dirigen todas las miradas de gratitud y de súplica; de gratitud por las mercedes recibidas; de súplica porque ampare también con su manto tutelar a aquellos otros de sus hijos que en lugares donde oficialmente se dice que la Fe no existe —y es por contraste más fuerte y encendida— esperan ansiosos y confiadamente el momento de su liberación.

Hoy Día de la Sierra, más fuerte que nunca, ¡Viva nuestra Patrona! ¡Viva España!

El popular

Notas de comunicaciones

Los servicios de Correos y de Telégrafos

Las comunicaciones postales

Se previene al público que se cursa con normalidad correspondencia para las siguientes provincias:

Sevilla, Granada, Cádiz, Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, León, Palencia, Valladolid, Avila, Segovia, Soria, Logroño, Alava, Burgos, Guipúzcoa, Navarra, Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara y para los siguientes pueblos de esta provincia Montilla, Aguilar, Puente Genil, Fernán Núñez, Montemayor, La Rambla, Santaella, Montalbán, San Sebastián de los Ballesteros, La Carlota, Aldea Quintana, La Victoria, Fuente Palmera

y sus anejos Las Pinedas, Lucena, Encinas Reales, Benamejí, Palenciana, Rute, Iznajar, Cabra, Carcabuey, Nueva Carteya, Priego y sus anejos, Luque, Baena, Albadán, y Doña Mencía con Zuheros.

Las comunicaciones telegráficas

Actualmente se puede comunicar telegráficamente con todo el territorio nacional unido al movimiento salvador de España.

Se admite servicio europeo y extra-europeo por las vías «Eastern» y «Vigo-Emden». Y para Portugal por la vía directa.

Y desde el 28 del pasado se ha reanudado el servicio de Giro Telegráfico con todas las estaciones con las que hay comunicación.

Lo que es la Falange

Hemos repetido hasta la saciedad que Falange no es un partido político; es enemiga de los partidos porque éstos no recogen más que una visión parcial, fraccionada, partidista de todos los problemas nacionales, singularmente los económico-sociales. La aspiración ideal del partido es la de hacer prevalecer los intereses de sus electores aun a costa incluso del interés nacional, porque el partido es síntesis y resultante de concebir a la nación dividida en partes, en clases y como consecuencia de ello los intereses de una clase social aparecen subordinados a los intereses de la clase contraria.

Frente a esta visión ruin y mezquina de la vida económica nacional la Falange lucha porque los intereses de las diferentes clases sociales aparezcan coordinados entre sí y subordinados únicamente al interés nacional. La superposición horizontal de unas clases sobre otras será substituida por la coordinación vertical entre ellas.

Proclamamos unidad entre todas las clases sociales de España, unidad entre todos los pueblos de España; afirmamos que España constituya una UNIDAD DE DESTINO, lo que equivale a decir «QUE LA PATRIA NO ES EL TERRITORIO NI LA RAZA, SINO LA UNIDAD DE DESTINO ORIENTADA HACIA SU NORTE UNIVERSAL». España es una unidad orgánica y vertebrada. Por todo ello no podemos consentir que para justificar la unidad entre los pueblos se hable de que así lo exige la recíproca conveniencia o la irremediable y triste necesidad de conllevarse.

La Falange significa una posición en la que se concede preponderancia a los valores espirituales sobre los puramente materiales.

España es clara y transparente y así también es nuestra Falange: nervio, sustancia y ser de España. La Falange tiene tanto de sacerdocio como de milicia y el falangista tanto de asceta como de soldado; del primero tomamos su austeridad y del segundo su disciplina, y a esto aspiramos que sea España: AUSTERA Y DISCIPLINADA, RÍGIDA E INFLEXIBLE, CONSIGO MISMA. ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S.)

La Ideal

Fábrica de gaseosas y sifones de todas clases, la más reciente instalación, aparatos modernísimos, instalada en la calle Juan Valera, 39, le ha sido concedida la exclusiva del Extracto

JUMATE

MARCA REGISTRADA

Bebida espumosa, contiene muchas vitaminas. Riquísimo refresco fabricado con

Mate del Paraguay

FABRICANTE

JOAQUÍN OCAÑA

Pedidos al representante

ANTONIO OCAÑA

Agente Comercial.-CABRA

Un buen Alcalde para Cabra

Don Ángel Cruz Rueda

Se ha dicho siempre como obligado tópico de oratoria política que los Municipios eran la cuna de las libertades españolas y que su vitalidad y buena marcha daban la tónica del progreso de la Nación. Pero desgraciadamente para España, la definición no pasaba de una bonita frase hecha, de un latiguillo para mítines en estos años de euforia, de verborrea inútil. Los Ayuntamientos, con las excepciones obligadas, no eran más que reductos caciquiles, donde mandaba el capricho de unos pocos para imponerse a los más. Y así, relegando a segundo término sus funciones augustas, lejos de fomentar el progreso de los pueblos arruinaban sus fuentes de riqueza; lejos de contribuir a la paz pública—a la pacificación de los espíritus, otra frase hecha en la República—de las frases hechas y de las promesas incumplidas—, fomentaban la discordia, hacían más hondas las diferencias, y ponían enfrente al pueblo sano y al otro, engañando a fuerza de retórica, a fuerza de cascote oratorio.

Y sucedió lo que tenía que suceder. La República que en el artículo II de su Código político, renunciaba a la guerra, nos lanzó a la más grave de todas: a la guerra de hermanos. Y hoy, gracias a este pueblo español noble, y rebelde frente a la tiranía, la España gloriosa se va reconstruyendo por la elocuencia de la razón y del derecho personificadas hoy en nuestro heroico Ejército y en las milicias que le acompañan.

Se cierra un período lleno de vergüenzas y claudicaciones. En España empieza ya a amanecer y todos los españoles, los que sostuvieron su fe y sus principios a través de todos los obstáculos y los que comprendiendo errores pasados se incorporan a este movimiento, se disponen con todo entusiasmo a emprender la reconstrucción moral y material de todos los pueblos, para forjar una España grande, haciendo grandes y progresivos a todos los pueblos.

Y el cerebro, la directriz de esta cruzada por la España grande, ha de

estar necesariamente en el Municipio. Sus aciertos, llevarán al pueblo por el camino fácil del éxito y del triunfo; sus fracasos, retrasarán y hasta anularán los éxitos y los esfuerzos aislados de sus vecinos.

El Ayuntamiento que ha de regir a Cabra en este amanecer glorioso de España, quedó constituido el sábado último. Don Ángel Cruz Rueda es su Alcalde Presidente. Y no seríamos jus-



Don Ángel Cruz Rueda, hombre de corazón y de justicia, de rectitud y de energía, Director de nuestro primer centro docente, que en estos momentos históricos pasa a ocupar la Alcaldía de la Ciudad, donde su labor, que será beneficiosa para el pueblo, contribuirá también al engrandecimiento de España.

tos si nos limitáramos en estos momentos a dar la noticia escueta y hacer votos por el éxito de su gestión. No. Por que en Don Ángel Cruz Rueda se reúnen todas las cualidades precisas para ser el Alcalde de Cabra en estos momentos históricos. No es sólo el intelectual de brillante carrera,

ni el escritor laureado en distintos certámenes, ni el Director afortunado de un centro cultural, como el Instituto de Aguilar y Eslava, orgullo de España, sino un patriota libre del pecado político, un católico fervoroso y un hijo del pueblo que conoce, que sabe del dolor de los humildes, en cuyo ambiente forjó su vida, que ha marchado con paso firme y seguro por los caminos luminosos del triunfo,

sin que los laureles de la victoria hayan llenado de vanidad su alma ni los altos cargos le hicieran olvidar sus primeros pasos, que él tiene a orgullo recordar. Y así, en la primera página de su libro «Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños», campea esta dedicatoria: *El autor dedica esta obra a la memoria de sus padres: José Cruz Godoy, carpintero, y María del Carmen Rueda de la Torre, mujer de humilde condición. 1931;* que es el más bello poema de amor del hijo que al llegar a la cumbre ofrece las mejores flores de su jardín a los padres modestos, humildes y pobres.

Cabra, pues, va a tener un buen Alcalde en el Director del Instituto-Colegio, porque en el Sr. Cruz Rueda, se reúnen todas las dotes para una labor admirable. Será un Alcalde que sienta la belleza y el arte para colocar la ciudad en el rango cultural y progresivo que le corresponde. Y será también un Alcalde de los pobres porque sabe como nadie el dolor de los humildes y la necesidad de hacer de la pobreza no un pretexto de campaña política, sino una empresa alta y noble que lleve a los hogares todos el calor y la ayuda para hacer del grito de ¡Viva España! manifestación alegre y sentida en un pueblo donde todos trabajen y donde todos, por tanto, coman.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno.

Ha quedado constituida la Comisión Gestora que rige ya el Municipio de Cabra en esta nueva etapa de la vida española.—Su Alcalde publicó un interesante manifiesto en que se puntualiza con gran claridad un programa para lograr el bien general sobre los intereses de cada uno.—En la primera sesión, se restituye oficialmente el Día de la Sierra, como fiesta local y se celebra, obsequiando a los necesitados. .o' .o'



Toda la Ciudad amaneció ayer engalanada para celebrar la fiesta más egabrense del año: el día de la Virgen de la Sierra.—Los templos se vieron concurrendos de fieles que confían en Nuestra Madre la salvación de España.—Las clases humildes recibieron con gran alegría los comestibles que entregó el Municipio para festejar el día.—La Comandancia Militar de la plaza, pasa a un gran patriota y egabrense. .o' .o'

A administrar, limpios de pasión y venganza

En estas horas históricas...

El Día de la Sierra, Fiesta Local

Ni "jornales de hambre" ni maleantes o vagos haciendo como que hacen en el campo y en la ciudad

El bien general, sobre los intereses de cada uno.—Obediencia sólo a los jefes que la Ley y la conducta los hagan merecedores de serlo.—Tolerancia, si; complicidad, nunca.

INTERESANTE MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO AL PUEBLO

El Sr. Comandante Militar de Lucena, en nombre del Excmo. Sr. General D. José Varela Iglesias, ha designado la Comisión Municipal Gestora de la ciudad de Cabra, honrándome con la Alcaldía-Presidencia de la misma, de la que me posesioné el día 4. Hombres de positivo valer tiene esta tierra, conmigo tan generosa, los cuales hubieran sustituido con ventaja, si no a mis dignos y queridos compañeros, al menos a quien se dirige a vosotros con el ruego de que le escuchéis una vez más; pero el cumplimiento del deber es tan inexorable, sobre todo en estas horas de lucha por la salvación de España, que no vacilamos en aceptar la distinción y en disponernos al sacrificio que implica el cargo, ya que la negativa sólo era propia de traidores.

No pudiendo ni debiendo paralizarse ni debilitarse la vida de nuestra ciudad, necesitada de organismo y de aliento que la encauzaran, nos dedicaremos a administrar únicamente, limpios de bajas pasiones, de partidismos y de malsanas ideas de persecución o vengativas. Para ello hemos de auxiliarnos nada más que de hombres leales y laboriosos; aceptaremos colaboraciones diáfanas, escucharemos iniciativas nobles y realizables; pero no obedeceremos a más jefes que aquellos a los cuales la ley y la conducta los hacen merecedores de serlo en esta gloriosa reconquista de nuestra Patria.

Los medios de que disponemos son muy escasos y no por nuestra culpa; los fines ha que ha de conducirnos nuestra actividad son los del bien general sobre los intereses de cada uno. Trataremos desigualmente a los desiguales, según las normas de justicia y de equidad. Al buen ciudadano, la máxima consideración; al torcido, al indiferente o al ambiguo, la sanción que corresponda sin encono, mas con firmeza. Nada de respeto a toda ideología, sino a la que merezca respetarse, la que esté caldeada por sentimientos que enaltezcan al individuo y a la colectividad. Tolerancia, si; complicidad, nunca.

Esperamos del obrero desengañado o del que no llegó a envilecerse con promesas mentirosas que nos dé su confianza y su propósito de trabajo, que nosotros trataremos por todos los medios lícitos de proporcionarle el mayor número de jornales que le permita vivir, en lugar de hacerle concebir ilusiones que, como tales, no podrían cumplirse; y del patrono modesto o pudiente, aunque agobiado por los años de sacrificio, esperamos también que piense en las familias que malcomen, en los padres que desean recibir—como buenos que son—no una limosna humillante, sino un salario bien ganado con el limpio esfuerzo. Ni «jornales de hambre» ni maleantes o vagos, haciendo como que hacen en el campo y en la ciudad. Confiamos asimismo en la valiosa cooperación de las demás Autoridades y organismos egabrenses, a los cuales nos ofrecemos con tanta cordialidad como al pueblo sano.

Todavía hay salvación para la vida municipal, más aún que por nosotros por nuestros sucesores, si vosotros, vecinos y habitantes de Cabra, defendéis con vuestra conducta los ideales que deben ser nuestra guía, de igual suerte que acudisteis a impedir desórdenes internos, posibles revueltas frías que nos hubieran enlutado para siempre y que evitamos, además, cuando formamos con nuestros pechos un muro infranqueable para que el enemigo no entrara a manchar este hidalgo suelo con sangre inocente. ¡Viva España una, grande y libre! ¡Viva el valiente Ejército español! Cabra, vispera de la Virgen de la Sierra, en 1936.

El Alcalde,
ANGEL CRUZ RUEDA

Productos PELIKAN

J. Ulloa, 15 Imprenta MEGIAS

Se nombra Alcalde de la Ciudad a Don Angel Cruz Rueda, y al desglosarse de la jefatura de la G. Civil la Comandancia Militar de la plaza, queda nombrado para este puesto Don Ramón Escofet y Espinosa

Fueron órdenes del Gobernador Militar de la provincia el ilustre General Varela.—También quedó constituida Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, compuesta por siete miembros.—Las oficinas de la Comandancia Militar quedan establecidas en el Ayuntamiento

La autoridad militar preocupada de la normalidad de los pueblos y de que éstos reanuden su actividad económica-administrativa para ir resolviendo todos sus problemas agravados en estos últimos años, va disponiendo el nombramiento de autoridades y el desdoblamiento de cargos, para facilitar de este modo, la labor y hacer más rápida y desvuelta la vida normal del pueblo.

El pasado sábado el Comandante Militar de Lucena, estuvo en nuestra ciudad, en nombre del Gobernador Militar de la provincia, general Varela, para dar posesión de sus cargos a los que habían de formar la Comisión Gestora Municipal.

A las nueve de la mañana se presentó en el Ayuntamiento y allí fueron llamadas las personas designadas, muchas de las cuales se encontraban, como desde el primer día, prestando servicio. Seguidamente fué leída la orden que nombraba a los siguientes señores:

Don Angel Cruz Rueda, Alcalde-Presidente; D. Carlos Escofet Espinosa, Vicepresidente; D. Manuel Escudero Carrasco, D. José Benítez Cubero, don Ramiro Benítez Cubero, D. Manuel Muñiz López-Cordón y D. Luis Alben-dea, Vocales.

También ese mismo día quedó nombrado Comandante Militar de la Plaza el Capitán de caballería, distinguido paisano nuestro D. Ramón Escofet y Espinosa, que desde la iniciación del movimiento fué encargado de la Jefatura de los Grupos de Asistencia Ciudadana.

En virtud de estas disposiciones, queda relevado de tantas y tan numerosas tareas nuestro también distinguido paisano, Capitán de la Guardia Civil, D. Francisco López Pastor, que desde el día 19 de julio en que declaró el estado de guerra, ha venido des-

empeñando todos estos cargos que hoy han sido desglosados. Y es de justicia hacer constar, que durante los días críticos para Cabra y con la cooperación ciudadana, logró que la tranquilidad y la normalidad no se alteraran y que quedaran asegurados todos los servicios.

Hoy queda al mando de su compañía de la Guardia Civil, cuya labor entra ahora en fase muy interesante por la misión a realizar en los numerosos pueblos de su mando.

Deseamos nosotros al brillante oficial de la G. C. los mayores éxitos y aciertos en bien de la Patria.

El nuevo Ayuntamiento de Cabra lo componen hoy hombres nuevos en aquella casa; hombres preparados en diversas actividades necesarias en esos cargos, desde el médico que lleva a los problemas de sanidad e higiene soluciones prácticas, hasta el labrador que logre dar actividad a los brazos en paro de los campesinos, pasando por los hombres de leyes que hagan resplandecer la justicia, y administradores que en la austeridad tengan su más preciado título.

EL POPULAR confía en que estos hombres traen para Cabra las directrices de un programa, en que todos puedan ser colaboradores del engrandecimiento de la ciudad.

La Comandancia Militar de la Plaza, está ahora bajo la jefatura de un gran egabrense, dignísimo oficial del glorioso cuerpo de caballería, don Ramón Escofet y Espinosa, que desde los primeros días prestó a la causa nacional servicios inapreciables, consolidará en este cargo su prestigio y su austeridad.

Nosotros deseamos al Sr. Escofet los mayores aciertos en su difícil y penosa misión, para bien de nuestra ciudad y de la causa nacional.

La Ciudad amaneció llena de colgaduras y el Ayuntamiento repartió comidas a los pobres

Todos los templos se vieron llenos de fieles.—Al Santuario subieron algunas personas para oír misa.—La fiesta grande, quedó aplazada para fecha próxima

SE REPARTIERON 2.000 KILOS DE PAN Y OTROS ARTICULOS

El Ayuntamiento en su primera reunión celebrada el lunes, acordó en declarar fiesta oficial el Día de la Sierra, anhelo egabrense que sólo puede verse malogrado cuando se gobernaba de espaldas a los valores espirituales de la raza.

También se acordó repartir una abundante limosna. Consistió ésta en 2.000 kilos de pan, aceite y judías en cantidad suficiente, ya que se entregaba a la presentación del carnet de Beneficencia, en el que consta el número de familiares.

Estas primeras medidas, prólogo nada más de otras que saldrán enseguida a la luz pública, en bien de los intereses del pueblo, fueron acogidas con aplauso por todas las clases sociales.

La ciudad amaneció ayer llena de colgaduras y por la noche todas las

casas lucían iluminaciones. En los edificios oficiales, escuelas y muchos edificios particulares ondeaba la bandera nacional, la bandera roja y gualda, que vuelve a nosotros como al despertar de una pesadilla.

La animación durante el día fué extraordinaria. Por la tarde hubo concierto en la calle San Martín, repleta de público y de caras bonitas. Y como es costumbre los himnos patrióticos tuvieron que repetirse dos y tres veces. Y las coplas de la Virgen fueron cantadas por el público, dándose al final vivas a Nuestra Patrona.

En la Sierra hubo solemne misa. Pero por disposición de la autoridad se ha aplazado la fiesta grande para fecha reciente en que quedará grabado con letras de oro, un esperado acontecimiento militar.

Un bando

Desde esta noche se cierran las puertas una hora más tarde

Por disposición de la Comandancia Militar de la Plaza, se ha dispuesto por un bando de esta fecha, que la falta de espacio nos impide publicar, que el cierre de cafés, bares y demás establecimientos públicos, así como las casas particulares, sea a partir de hoy a las once de la noche, es decir una hora más tarde que hoy se hacía.

La medida será gratamente acogida cuando hoy se conozca.

En la Plaza de Toros

El sábado, la función de cine a beneficio de los obreros parados

Para el sábado próximo se ha señalado la fecha de la función de cine, en la Plaza de Toros a beneficio de los obreros parados.

Se proyectará la interesante película «El baile del Savoy» y es de esperar que todos, sin excepción contribuyan a esta fiesta que tan excelente fin persigue.

informaciones

informaciones

Crónicas de actualidad

La asunción de la bandera

¡Salve, Bandera de mi Patria, salve! Cinco años ha que los que nacimos a tu sombra te esperábamos con ansia y zozobra de hijos buenos que anhelan el rescate de la madre santa secuestrada. Cinco años tus hijos pródigos, sin entrañas ni corazón, te han tenido secuestrada, aherrojada entre cadenas de oprobios y argollas mohosas. Durante tu ausencia esos hijos tuyos, hijos porque nacieron en el suelo que tú cobijas; pero exóticos por su complexión internacionalista, —que es lo mismo que sin nación ni patria— te han repudiado, han renegado de tu maternidad, han escupido tu rostro y sus babas han plasmado en un morado gangrenoso que añadieron a tu rojo y gualda. Así, con ese aditamento, te pasearon por nuestras calles. Tus hijos nos asomamos y, al verte de esa forma prostituida, nos negamos a tributar los honores que mereces, porque sabíamos que eras impoluta. No; aquella no era nuestra bandera. Sería, acaso, el símbolo de un régimen, más tanto el régimen como el símbolo deben estar subyugados al país donde se asientan, no éste a aquéllos. Lo contrario es una inversión antiética.

España por eso el día de la Asunción triunfal y gloriosa de su Madre la Virgen al Cielo, después de entonar las estrofas de la liturgia con los Angeles que se alegran y los Arcángeles que alaban con laudos poéticos de inspiración del Santo Espíritu, después de fijar los ojos del alma en el etéreo tálamo del Rey de reyes, que se asienta sobre trono de estrellas rutilantes, al que María asciende a ocupar el primer puesto de la derecha, hemos corrido en espíritu al olor fragante de los ungüentos de su huerto zaragozano, la hemos proclamado con el Angel Anunciador Bendita del Señor, hermosa y adornada hija de Jerusalem, terrible y arrolladora en sus gracias y bondades como ejército en pie de campaña. Así, corfortados con la significación litúrgica de la fiesta religiosa del día, hemos presenciado

Se vende en esta ciudad, la casa número 21 de la calle Juan Ulloa.

Para tratar, con sus dueños, en la misma casa.

Linda con el Banco Español de Crédito entrando a la derecha.

Banco Español de Crédito

400 Sucursales en España y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado: 51.355.500 "
Reservas: 70.592.954,34 "

Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo
CAJA de AHORROS.-Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignoración de especies

Sucursal de CABRA
Juan Ulloa, 19

una nueva, aunque más modesta, asunción: la de la bandera auténtica, única de la Patria.

No había muerto, ni siquiera había desaparecido de nuestra veneración y cariño, tan sólo la arrebataron de nuestra vista, estaba oprimida por los mismos profanadores del Pilar tan español, por los incendiarios de nuestros templos, por los selváticos holladores de las más bellas rosas de nuestra feminidad que perfuman los claustros; estaba entre muros umbrosos de calabozo insano hasta ese día glorioso en que el pueblo ha introducido el acero de un general entre los cerrojos de su cárcel y, a su impulso, han saltado los pestillos y la bandera ha celebrado su asunción a los puestos de honor que le correspondían.

Allí los hijos de España han recibido en el rostro el ósculo de sus pliegues que acarician con sus sedas, postros la han besado y en el intercambio de amores se ha cruzado este diálogo: Mi bandera, símbolo de mi Patria, pendón de sus glorias y conquistas, archivo de sus tradiciones, yo no sé de poesía, mi lenguaje es rudo como la corteza de las tierras españolas caldeadas por el sol; en mi rudeza te hablo, con la misma rudeza con que he peleado desde mi puesto por librarte de las garras que te hicieron prisionera; recibe mi beso que es el de todos los auténticos españoles, de los que jamás hemos renegado de tí; te esperábamos en el amanecer de cada día como te añorábamos en el crepúsculo; ya estás entre nosotros; tu presencia aviva nuestra fe en el pronto triunfo. Te he visto ondear al aliento de los vientos que plegaba y desplagaba el manto de tisú y oro de la Virgen de los Reyes en el mismo

día en que la Madre de los Cielos se remontaba sobre los aires y penetraba los umbrales de las puertas eternas, en el mismo día en que a la Soberana Pilarica tributaba el testimonio de mi plegaria por la profanación de su trono zaragozano. Te he visto, Bandera de mi Patria, sonreír al pueblo con sonrisa fecunda de halagos y promesas, he oído que decías: España, prepárate a escribir nuevas páginas de gloria en la historia de tu inmortalidad, el paréntesis se ha cerrado, eres destinada a ser grande y gloriosa porque la Madre de Jesús eligió las riberas de tu Ebro para asentar su Pilar. Ante la soberana grandeza de ese día sólo supe decirte: Salve Bandera de mi Patria, salve.

K. LAMUS.

LA Teniente
Albornoz, 5
LUCENTINA
TALLER de ESPARTERÍA
Pedro
Guerrero
Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá

CABRA

Suscripción patriótica para el Ejército de España

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco Hispano Americano de Cabra

Suma anterior, 22.160'51

D.^a Carmen Torres, viuda de Bernad, 300 ptas.; D.^a Carmen Portocarrero, vda. de Valera, 150; D. José Muriel Palomeque, 200; D. Antonio Amo Santiago, 25; D. Manuel Rascón Domínguez, 250; D. Eusebio Muriel Serrano, 50; D. Antonio Almahano Murillo, 100; D. Manuel Peña Carrilero, 25; D. Francisco Clavero Merino, 100; Comunidad de Hijas de la Caridad «Fundación Termens», 25; D. Antonio Lama Valdelevira, 125; D.^a Aurora Camacho, vda. de Yglesias, 1.000; don Marcos Ruiz Serrano, 25; D. Tomás Castro Roldán, 25; D. Joaquín Peñuelas Navarrete, 50; D. Anselmo Montes Romero, 50; D. Eloy Priego Muñoz, de Nueva Carteya 50; D. Fulgencio la Hoz Gutiérrez, 125.

D. Pedro Millán Alba, 100; Srta. Natividad Cantero (sirvienta), 25; señorita Antonia Donaire López, (sirvienta) 10; Srta. Carmen Mellado Cicilia (sirvienta) 5; D. Bernabé Cantero (obrero), 10; D. Daniel Rodríguez y señora, 100; D.^a Carmen del Real Notario, 100; D. Luis Peña Serrano y Sra., 50; D. Ramón Moreno Gómez y Sra., 100; D. Rafael Pérez Chacón, 25; D. José Alguacil Corpas y Sra., 25; D. Felipe Ballesteros Calvo, 150; D. Fernando Ordóñez Flores, 50; D. Antonio López Castro, 12'50; D.^a Carmen Castro Jiménez, vda. de Juan Fernández, 12'50; D. José Apolinar Onieva, 50; D. Joaquín Zejalbo Escofet, 750; D. Francisco Madueño López, 50; D. Julián Castro Peña, 50; D. Antonio Muñoz Molero, (2.^o donativo), 200; D. Fernando Manjón-Cabeza, 50; Superiora del Hospital y Hermanas de la Caridad, 25.

D. Antonio Gámiz Bermúdez, 100;

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas, por plazos de cinco a cincuenta años al interés de 5,50 %

Tramitación e informes en esta Ciudad el Agente:

Don Jesús de la Concha y Moreno

CLINICA DENTAL DE Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Enfermedades de la boca y Dientes
Asistencia de la Beneficencia Municipal

Alonso Uclés, 14

CABRA (Córdoba)

D. Máximo Paniego Prados, 50; don Antonio Poyato Arrebola, 50; D. Tomás Jiménez Alguacil, 20; D. José Reyes Leña, 35; D. Adolfo Roldán Cruz, 25; D. Acisclo Pérez Urbano, 25; doña Josefa Navas, vda. de Moreno, 200; D. Lorenzo Güeto Córdoba, 25; don Jesús de la Concha Moreno, 50; Por un día de haber de los funcionarios Municipales de Secretaría, Intervención y Depositaria. Ayuntamiento de Cabra, 194'50; D. Jaime Zafra Pérez, 20; D. Antonio Ruz Campo, 25; don Francisco Roldán Arroyo, 25; D.^a Dolores Pérez Barranco, 25; D. Antonio Carnerero Tellez, 25; D. José Carnerero Tellez, 25; D. Antonio Carnerero Serrano, 100; D. Ramiro Benítez Cubero, 75; D. Vicente Tamayo Espejo, 100; «Bar de la Sartén», 25; D. Julio Ferouelle de Guzmán el Bueno y señora madre, 100; D. Vicente Muñiz Márquez, 500.

D. Luis Fernández y López de Aguirre y que entregará un día de haber todos los meses, 10; Srtas. María y Carmen Cuevas Reyes, 15; D. José Rodríguez, 1; Niña Soledad Romero Madueño (bordado de Corazones), 5; don Miguel Moreno Medina, 10; D. Francisco Ortiz Siñigo, 10; D. Rafael Oteros Cuenca, 3; D. José Morales García, 15; D. Manuel Moreno Cañero, 2'50; doña Rafaela López Barranco, 2'50; D. José Ballesteros Sabariego, 20; don José Amores Lucena, 10; D. Francisco Moreno Navas, 5; D. Gabriel Romero Romero, 10; D. Domingo Jiménez Montes, 50; Asociación de Camareros, 14'85; D. Manuel Córdón Moriel, 30; D. Manuel Córdón Leña, 20; D. Antonio Salas Pérez, 15; Sociedad de Albañiles, 20; Dependencia Hotel Central, 9'50.

Suma y sigue, 28.883'16

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco Español de Crédito de Cabra - -

Pesetas.

Suma anterior, 8.322'00

D. Mariano Arjona Saonet, 10 pese-

tas; D. Manuel Mellado Rubio, 5; don José Ballesteros Sabariego, 5; D. Ramón Alvarez Cazorla (Obrero), 10; don Rafael Rodríguez Garrido (Obrero), 10; D. Francisco Morillo Gómez, 20; D. Manuel Carrión Bracho, 100; doña María Méndez de San Julián, de Belda, 50; D. José Campos Porrás, 15; don José Campos Peña, 5; D. Miguel Campos Peña, 5; D. Sebastián Priego Gómez, 10; don Domingo Ruiz Borrallo, de Nueva Carteya, 100; D. Felipe Solís Villechous, 100; D. Gonzalo Ruiz Marin, 200; D.^a Araceli Chavarre Galzusta, 25; don Antonio Valentín Molina 15; D.^a Matilde Heredia Aranda, 100; D. Juan Antonio Canela Moral, 25; D.^a Dolores Eralia, 5; D.^a Isabel Manchado, viuda de Ordóñez, 5.

D. Ramón de la Rosa Sierra, 300; D. José Moreno Cañero, 10; D. Damián Moreno Cañero, 10; Srta. Rosario Moreno Cañero, 5; D. Francisco de P. Caballero Sánchez, 40; D. Manuel Almendral Molero, 25; D. Valerio Moreno Merino, 200; D. Antonio González-Meneses Rodríguez, 25; D. Agustín Pérez-Aranda Vilchez, 100; D. Francisco Ortiz de Galisteo, 50.

D. Manuel Megías Rueda, 2; (Este Sr. entrega al mismo tiempo una moneda de oro de 1/4 de onza de Carlos IV); D. José García Reyes, 25; D. Manuel Roldán Arroyo, 25; D. Francisco Calvo Alcántara, 25; D. Antonio Ramírez Ponferrada, 25; D. Manuel Marín Valero, 10; D. Francisco Ortiz Bonilla, 10; D. Juan Muñoz Blanco, 8; D. Joaquín Vera Aparicio, 10; D. Antonio López Alamos, 8'50; D. José Mesa González, 5; D. Francisco Campos Gómez, 6; D. Fulgencio la Hoz Gutiérrez, 125; D. Bartolomé Poyato Padillo, 200.

Suma y sigue, 10.419'50

¡NOVIAS!

Ya que tantas comodidades y distracciones encuentran vuestros novios y maridos fuera del hogar, hacer que vuestra casa sea irresistiblemente acogedora.

¡¡Señoras de vuestra casa!!

El mobiliario, la decoración de vuestra casa, ha

de respondera vuestro sello personal.

El marco donde se desenvuelve vuestra felicidad. Prestarle toda la atención que merece encargando el mobiliario a la casa **José María García**, de Lucena, que interpretará fielmente vuestro gusto y deseos.

Por España

Nueva Guerra de la Independencia

«La presente guerra no es sólo del ejército; es de la nación entera, y nos obliga, no sólo a tomar las armas, sino a ofrecer también nuestros bienes en aras de la Patria.» (Alocución del Marqués de la Romana en el alzamiento contra los franceses.)

En 1808 empezó la Guerra de la Independencia Española contra los franceses; terminó en 1814. Los ejércitos imperiales eran nutridísimos: 25000 hombres constituían los ocho cuerpos que, con la Caballería y la Guardia, acumuló Napoleón para combatirnos después de la derrota de Bailén. En ocasiones aquéllos fueron más aún. Se calcula en quinientas las batallas que se libraron y en tres millones las víctimas que hubo. Y, sin embargo, vencimos. Nuestras tropas, sus caudillos, nuestros guerrilleros se cubrieron de gloria y alcanzaron la inmortalidad porque su causa era santa, porque santa es toda guerra defensiva contra el invasor.

Así Jovellanos, uno de los vocales de la comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento de la Junta Suprema Central, formuló voto particular en el que afirma que un pueblo no tiene el derecho ordinario de insurrección, pero sí el extraordinario, cuando *sobornados* o *esclavizados* los administradores de su autoridad, se ve injustamente atacado.

La legitimidad de la presente guerra es axiomática para quien no sea malvado o tonto. Antes de que el autor de *«Cuando las Cortes de Cádiz...»* lo enunciara con su verbo grandilocuente y poético, éramos muchos los españoles que habíamos pensado lo mismo: «la guerra que contra ellos sostenemos no es contienda de bandos; es nueva guerra de Independencia; nueva Reconquista; nueva expulsión de moriscos.» *Sobornados* por el oro judío, *esclavizados* por la masonería y por los comunistas rusos los administradores de la Autoridad española, el derecho extraordinario de insurrección, de que hablaba Jovellanos, era indeclinable deber.

Y nuestros generales han sabido cumplirlo; no lo han retardado

ni un momento. Lo prueba, de manera irrecusable, el que muchos de ellos no pudieron reunirse con sus familias o ponerlas antes a salvo. Soterraron sus nobles sentimientos de padres, prefiriendo salvar a España, trementales de emoción y de ansiedad porque no se les adelantaran las hordas de los bárbaros, que ya se jactaban de los crímenes que habían de realizar, de las destrucciones que llevarían a cabo, de los saqueos futuros con que por adelantado se refocilaban y que nos asolarían en una hora trágica determinada que al mundo hubiera estremecido.

Al mandato patriótico de los jefes respondió, con la nobleza del verdadero pueblo, la masa de las tropas. La Guardia Civil, benemérito Instituto de mártires en estos últimos años, se puso en pie. Falange Española de las J. O. N. S. ha demostrado, con la ardencia de la juventud, que no en vano prefiere su estilo lo combativo. Los Requetés auténticos han pasado a ser personajes de epopeya. Las Milicias Ciudadanas, ¿qué son sino las «Milicias honradas» que en la Guerra de la Independencia mantenían el orden en las poblaciones y salían a luchar si era preciso, formando en la retaguardia?... Fallaron los caballeros del aire, los denominados por Ortega Munilla los Ojos del Ejército; fallaron los marinos descendientes de héroes, de los cuales hizo tan cumplido elogio Royo Villanova. Tuvieron la culpa de que con su deslealtad la guerra se alargase y... que los moros fueran lo dignos que aviadores y gentes de mar no supieron ser.

¡Y además Francia, «la dulce Francia»! Mas no ésta, sino la hez turbia del Frente Impopular galo, el de conducta tan torcida que hará crujir de rabia en su sepulcro a los huesos de los guerreros que iluminan las páginas de la *Canción de Roldán*. ¡Y los malos españoles! El que simpatiza, ahora a escondidas, porque no se atreve a dar el pecho; el sentimental, porque es farsante y se atrinchera en esa faceta del alma; el rico miserable; el que declina el penoso trabajo, que nos obliga a todos; el caciquillo de campanario, que se engaña al pensar que el triunfo del Ejército le servirá de trampolín para sus mañas futuras; los profesionales que traficaban con su profesión—el libro de texto o el examen, la receta o el bisturi, el plano o el expediente...—; todos los que, por fortuna, constituyen la excepción, pero a los cuales hay que descubrir, por muy doloroso que ello sea, porque callar sus acciones o propósitos sería complicidad más que bondad tonta.

Frente a frente de los anteriores, los leales. Con el glorioso Ejército español, la simpatía cordial de Portu-

gal, de Italia, y de Alemania. Si gustáis, la impasibilidad neutral de Inglaterra... Y más naciones... Portugal fué «el tercer 98 de España» o desastre colonial, según la certera pluma de Giménez Caballero: «13 de febrero 1668. En Lisboa se firmó el pacto por el que Portugal se nos desgajaba para siempre, tras casi un siglo de convivencia hermana. Y con Portugal sus inmensos dominios. Menos Ceuta.» En la Guerra de la Independencia los lusitanos pelean a nuestro lado y el 29 de setiembre de 1810 refrendamos el convenio por el cual los súbditos del país vecino se sometían al servicio militar de España cuando estuvieran en nuestra nación y recíprocamente. Hoy la actitud de los portugueses no puede ser más noble y simpática. «El Guadiana—escribe con razón y belleza Sánchez del Arco— es ahora hilo líquido que corre la tierra, cosiendo fronteras políticas.» En todos los pueblos españoles, debiera dedicarse una calle o plaza a Portugal, en prenda de gratitud, opina mi querido amigo don Francisco Molina Benitez, cultísimo Maestro Nacional que honra la Escuela Preparatoria del Instituto, en contraste con tantos otros como deshonraron y deshonran la enseñanza.

En cuanto a Italia, ¿qué más expresivas que las recientes palabras de Mussolini: «Nuestra Nación siente una inmensa ambición de paz. Pero si esa paz fuese turbada por los manejos oscuros de algún país que no tiene resuelto su problema político, Italia, para defender su paz y la paz del mundo, pondría en pie de guerra, en veinticuatro horas, ocho millones de hombres...»? De Alemania pervive el recuerdo de su gallardía de acción en contraste con la hueca palabrería internacional y afianza su ánimo de exterminar al enemigo de Europa. El auxilio que nos prestó Inglaterra en el siglo anterior es considerado como «un mal necesario» por los historiadores. Después de su indirecto fracaso en Abisinia, su neutralidad puede ser un deber moral al menos, que Dios sabe si pronto ha de observar también en la guerra que salvará a «la dulce Francia» del venal y antipático Frente Impopular que escucha y auxilia a la escoria de España.

Los enemigos no vencerán a nuestro Ejército ni a nuestro pueblo, aunque la acción sea más lenta que quiéramos y la impaciencia nos ahite de amargura al ver que no se acude en socorro de pueblos en que unos y otros tenemos a seres queridos. No vencerán. Con auxilios divinos, están las fuerzas humanas. Y al pueblo que no pudo sojuzgar Napoleón no habrán de tiranizarlo hordas de ladrones y asesinos dirigidos por malvados.

ÁNGEL CRUZ RUEDA.

Cabra, 3 de setiembre de 1936.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno.

Clínica dental

de
antonio
gonzález-
meneses

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y 1/2 de la mañana

martín beida, núm. 33

teléfono: 1-x cabra